

## Acta nº 118 Comisión de Gobierno

Miércoles 26 de junio de 2024, a las 10 horas en segunda convocatoria en la Sala de Juntas del Decanato, da comienzo la reunión ordinaria de la Comisión de Gobierno de la Facultad de Ciencias de la Salud con los asistentes que se adjuntan y con el orden del día que se relaciona:

*Asistentes:*

Inmaculada García García  
Manuel Ramos Martín  
Encarnación Aguilar Ferrándiz  
Cruz Miguel Cendán Martínez  
Carolina Fernández Lao  
Mario Lozano Lozano

*Excusan su asistencia*

Manuela Rodríguez Ortega  
Paula Alemán Molinero  
Patrocínio Ariza Vega  
Estela Sánchez Olivencia  
Noelia Comino Fernández  
Pedro Femia Marzo  
Concepción Ruiz Rodríguez  
Juan José Fernández Lara

### Orden del día:

- 1.- **Aprobación si procede del acta nº 117 correspondiente a la sesión ordinaria de fecha 9 de abril de 2024.**
- 2.- **Informes de la Decana.**
- 3.- **Determinación del horario de cierre del Centro para la última semana de junio y primera y segunda quincena de julio.**
- 4.- **Estudio y aprobación si procede de propuesta de candidatos/as a optar a la concesión de la mención de Doctor “Honoris Causa” de la Universidad de Granada.**
- 5.- **Ruegos y Preguntas.**
- 6.- **Lectura y en su caso aprobación si procede del acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.**

La Decana da la bienvenida a los miembros asistentes. Disculpa las ausencias y procede con el primer punto del orden del día.

### 1.- **Aprobación si procede del acta nº 117 correspondiente a la sesión ordinaria de fecha 9 de abril de 2024.**

Se aprueba por unanimidad el acta nº 117 correspondiente a la reunión ordinaria celebrada el 9 de abril de 2024.

### 2.- **Informes de la Decana.**

La Decana informa de los siguientes asuntos:

#### **Consejo de Gobierno UGR. Sesión ordinaria 21 de junio 2024:**

Se aprobaron las Adscripciones a las distintas Áreas las asignaturas de 1er curso de los nuevos Grados de Enfermería y Terapia Ocupacional, que comenzarán a impartirse en el curso 2025-2026. Se hicieron y aprobaron alegaciones referidas a los campus de Ceuta y Melilla.

Se aprobaron modificaciones en la normativa de TFG:

Se destacan:

- Tiempo de exposición.
- Debate sobre la utilización de la inteligencia artificial.
- Tutorización, cotutorización y colaboración.

Se aprobaron normas provisionales para adaptar el modo de elección de las comisiones de selección y evaluación, así como los criterios de valoración para los concursos a Cuerpos Docentes Universitarios y plazas PPL a la LOU (2/2023).

**Comisión Mixta 25 de junio 2024:**

Aprobación de los Planes de Colaboración con las instituciones sanitarias públicas.

Aprobación plazas de profesorado vinculado (Medicina) y plazas de profesorado asociado de Ciencias de la Salud.

**Tutores/as clínicos de Grado de Fisioterapia:**

La Decana informa que se ha recibido un escrito de los tutores/as clínicos que realizan esta tutorización en el hospital Clínico San Cecilio y en el hospital Virgen de las Nieves.

En el escrito manifiestan su descontento solicitando mejoras en su relación con la UGR.

En una reunión, han propuesto que todos deben de estar contratados con la figura de profesorado Asociado de Ciencias de la Salud.

**Jornadas de formación tutorización clínica:**

Se informa sobre las jornadas de formación organizadas por la Facultad dirigidas a Tutores/as Clínicos de Enfermería y Terapia Ocupacional:

23 de mayo: Curso sobre el Proceso de Tutorización Clínica en la Práctica Asistencial (2ª Ed.).

24 de mayo: Jornada Avances en la Intervención de Terapia Ocupacional y en el Proceso de Tutorización Clínica.

La Vicedecana recuerda que las dirigidas a tutores/as de Fisioterapia se celebraron el año pasado.

**Sistema de Aseguramiento de la Calidad del Centro:**

La Vicedecana informa que la Comisión de Calidad del Centro está trabajando en una actualización de la Política de Calidad y de los Objetivos Estratégicos del Centro (Plan director 25-26), disponiendo ya de las correspondientes propuestas.

Estas propuestas van a ser sometida a audiencia pública los días 4 y 5 de julio para recabar la opinión de la comunidad universitaria y sectores afectados, así como obtener cuantas aportaciones adicionales, puedan realizarse.

Tras esta audiencia pública la Comisión de Calidad de Centro se reunirá para elevar una propuesta definitiva a la Junta de Facultad.

**3.- Determinación del horario de cierre del Centro para la última semana de junio y primera y segunda quincena de julio.**

La Decana tras conversaciones mantenidas con el administrador de la Facultad así como con las coordinaciones del servicio de conserjería de los turnos de mañana y tarde propone el siguiente horario de apertura y cierre de la Facultad para el periodo de verano:

Del 27 al 30 de junio ambos inclusive: 7 h. hasta las 21 h.

Del 1 de julio al 19 de julio ambos inclusive: 7 h. hasta las 20 h

Del 22 de julio al 31 de julio ambos inclusive: 7 h hasta las 15 h

Se aprueba el horario de verano propuesto.

**4.- Estudio y aprobación si procede de propuesta de candidatos/as a optar a la concesión de la mención de Doctor “Honoris Causa” de la Universidad de Granada.**

La Decana informa que en la reunión de la Comisión de Gobierno el 21 de febrero de 2024, acta 116, el Decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud, presentó el nombre de 2 personas que por su contribución a que los estudios de enfermería fuesen considerados estudios universitarios, debían

de ser propuestas a la mención de Doctor “Honoris Causa” por la Universidad de Granada. La Comisión acordó que “...Ante la falta de documentación y elementos de juicio efectivos, la Comisión de Gobierno acuerda posponer esta decisión a una nueva reunión, donde se disponga de las biografías de las personas propuestas. O bien se expongan otras opciones”.

Por ello se vuelve a plantear en este punto del orden del día y la Decana explica que con la normativa vigente, recogida en el Reglamento para la concesión del título de Doctor “Honoris Causa” por la Universidad de Granada, aprobado en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 7 de febrero de 2013 destacando:

#### Artículo 1. Requisitos de los candidatos.

1. La Universidad de Granada podrá otorgar el título de Doctor "Honoris Causa" a personalidades que en el ámbito nacional o internacional destaquen en el campo de la investigación o la docencia, por sus valores humanos, en el cultivo de las artes y de las letras o en aquellas actividades que tuvieran una repercusión notable en el terreno científico, artístico, cultural, tecnológico o social, y que hayan contribuido notablemente al desarrollo y promoción de la Universidad de Granada o mantengan una estrecha vinculación con ella.

Artículo 2. Propuesta. 1. La iniciativa para proponer un candidato a la concesión del título de Doctor "Honoris Causa" podrá partir de un Centro, Departamento o Instituto Universitario de Investigación de la Universidad de Granada. Dichas propuestas serán dirigidas al Consejo Asesor de Escuelas de Doctorado (CAED).

#### Artículo 3. Requisitos de la propuesta.

La Decana explica que se necesita el voto favorable, de la mayoría absoluta de los miembros de la Junta de Centro, del Consejo de Departamento o del Consejo de Instituto Universitario proponente, además se necesita el apoyo de al menos tres Juntas de Centro con el voto favorable de la mayoría de los miembros.

Se estudia y debate el curriculum de Dña. Rosa María Blasco Santamaría, se pone en valor su contribución para que los estudios de enfermería fuesen considerados estudios universitarios. Se aprueba por unanimidad el acuerdo de llevar la propuesta de nombramiento de Doctor “Honoris Causa” por la Universidad de Granada, de Rosa María Blasco Santamaría en la primera Junta de Facultad que se realice en el mes de septiembre.

#### **5.- Ruegos y preguntas.**

No hay ruegos ni preguntas.

#### **6.- Aprobación, si procede del Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.**

Se da lectura a los acuerdos adoptados en esta reunión y se aprueban por unanimidad. Sin más asuntos a tratar se levanta la sesión siendo las 11.05 horas del miércoles 26 de junio de 2024.

Vº Bº de la Decana.

El Secretario

Fdo.: Inmaculada García García

Manuel Ramos Martín